

	Factorías 2030	Fecha de la actividad <u>31 octubre/2019</u>
---	-----------------------	--

Ficha de seguimiento de actividades

Línea: 4 Actividad 4.1.	Establecimiento de convenios organizacionales y gestión de conflictos  
Técnicos participantes:	
	Factoría del conocimiento de la municipalidad de Totogalpa
	Irene Werber coop Interteam
	Helen Hernández
	Raúl Díaz
	Eduardo López

Número de participantes	No. Mujeres	No. Hombres	Total
	9	8	17
Objetivos de la actividad			
<ul style="list-style-type: none"> - Promover un espacio reflexivo para establecer convenios y negociaciones de manera conjunta. - Reducir conflictos internos que más adelante se pueden presentar en una cooperativa. 			

Descripción (Narración de las actividades)
<p>Se dio un tiempo al equipo para reflexionar en las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- ¿Por qué quiero trabajar con estas personas? 2- ¿Qué valor le da esa persona a mi trabajo?, ¿Qué valor le doy yo a su trabajo? 3- ¿De qué forma estaría orgulloso de nuestra empresa? Es decir ¿Qué tiene que tener, o qué debemos hacer para sentirnos orgullosos de nuestra empresa? 4- ¿Qué beneficio trae desarrollar ideas colectivas? 5- ¿Qué es el legado?, ¿Qué legado queremos dejar? <p>Se abrirá un plenario de discusión y valorar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observar el nivel de compromiso que existe como grupo. • Interés del grupo colectivo de emprendedores de crecer como una empresa. <p>Tomar decisiones y consensos en conjunto con respecto a las diferentes situaciones que se presenten.</p> <p>Espacio de reflexión:</p> <p>Preguntas a tener en cuenta:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- ¿Cuáles serían mis funciones en este equipo? O ¿De qué forma aportaría al trabajo de equipo? 2- Hablemos de ganancias, ¿De qué forma vez que se repartirían las ganancias en este equipo?, ¿Qué sería lo más justo? 3- Hablemos de los gastos, ¿Cómo cumpliría mis gastos dentro de la empresa?, ¿Qué sería lo más justo? 4- ¿Estoy dispuesto a un seguimiento continuo de las finanzas? 5- ¿Qué significa para ti llegar a ser una empresa rentable?

Se abrirá un plenario de discusión y valorar:

¿Están dispuestos los emprendedores a cumplir sus obligaciones?

¿El colectivo emprendedor confían en el equipo facilitador en facilitar la información de sus finanzas para un mejor seguimiento?

Reflexiones y observaciones del colectivo en respuestas a las preguntas anteriores:

- El colectivo emprendedor si está consciente de las ventajas que existen al establecer una empresa en conjunto, entre las ventajas que ellos identificaron:
 - Aprendizaje colectivo, es decir los socios van a aprender en conjunto.
 - Ellos están conscientes de las oportunidades y ventajas que se logran al conformar una cooperativa.
 - El trabajo en conjunto desarrollará más creatividad e innovaciones.
 - Diversificación de productos.
 - Crecimiento productivo.
 - Complementar el trabajo, *por ejemplo pueden hacer mochilas con un logo bordado.*
- La oferta de la empresa estará dividida en dos rubros: El primero sería **la manufactura textil** y el segundo sería los **bordados y serigrafía**.
- Cada uno de los socios/as de esta cooperativa están dispuestos a aprender y trabajar en cualquiera de los dos rubros anteriormente mencionadas.
- Cada uno de los socios/as han establecidos repartir las ganancias y gastos de la cooperativa por igual. Pero se debe prever en el reglamento situaciones que pueden ocurrir en la empresa como: socios/as que falten al trabajo, socios/as que renuncien a la cooperativa, etc.
- Los socios/as están dispuestos en retener un porcentaje para destinar en los gastos (maquinaria, luz, agua, internet, impuestos, alquiler, pérdidas). Estos gastos no se van a pagar en un tiempo determinado hasta que la empresa esté preparada económicamente, sin embargo es necesario que la empresa retenga un porcentaje para capitalizarse y analizar si la empresa es capaz de auto sostenerse.
- Otras de las reflexiones que sugirió el equipo emprendedor es establecer un porcentaje de retención adecuado a las condiciones del inicio de la empresa ya que es posible que en los primeros meses no ganen mucho dinero, así que es necesario hacer cálculos financieros para destinar un porcentaje justo para la empresa.
- Fabio Rodríguez será el coordinador del rubro de la manufactura textil y Carlos González será el coordinador de bordados y sublimación, ellos se encargarán de dividir las funciones de cada uno de los socios/as que ayudará en el trabajo de cualquiera de los rubros.
- Se debe establecer un reglamento de la cooperativa que indique cada una de las situaciones posibles.
- Es necesario realizar las capacitaciones en el tipo de persona jurídica que tienen que establecer ya que se observaron algunas dudas en la aplicación de responsabilidades y obligaciones de una empresa, cooperativa o colectivo.
- El colectivo emprendedor está dispuesto a ser monitoreado por el equipo facilitador de Totogalpa, hasta que estos tengan una independencia financiera.

Tomar decisiones y consensos en conjunto con respecto a las diferentes situaciones que se presenten.

El profesor Eduardo realizó una charla introductoria en la que analizará la importancia de emprender y fortalecer a las empresas para que crezcan y a la vez el impacto que se tiene en su comunidad.

Cada grupo o persona presentará sus reflexiones finales y los acuerdos para seguir trabajando en este proceso

formativo.

Reflexiones del profesor Eduardo López y participantes

- Esta empresa es el inicio para motivar y despertar el espíritu emprendedor de la gente de Totogalpa.
- Es necesario utilizar el mundo globalizado para hacer formación y desarrollar nuestra empresa, no para saturarnos de información que no es útil.
- Se deben superar las barreras de la falta de identidad y poner valor a los productos originales que crean los nicaragüenses. Si no tenemos identidad perdemos nuestro origen.
- Se debe erradicar el asistencialismo que ha llevado al fracaso de las iniciativas.
- La gente de Totogalpa ha perdido la habilidad de ver oportunidades del territorio, por ejemplo en Tatotalpa no existen muchos negocios que son demandados como un “Car wash” o una “Vulcanizadora” que serían iniciativas potenciales del territorio.
- Se debe tener en cuenta que el desarrollo de un territorio no solo se debe medir por el Índice del producto bruto (PIB), sino también tomar en cuenta el Índice del progreso social (IPS) y el Índice de desarrollo humano (IDH).
- La iniciativa del colectivo emprendedor va a poner a Totogalpa es otro escalón, por ejemplo muchas ciudades del norte mandan a hacer los uniformes de equipos de baseball hasta Chinandega u otros departamento en vez de hacerlas a una empresa más cercana.
- Las autoridades municipales facilitan los procesos y herramientas, pero son los emprendedores que tienen el control de su propio desarrollo y mover la economía local.

Reflexiones Irene, Helen y Magnus

Se deben tener en cuenta los procesos humanos, cómo trabajan ellos como grupo, se debe hablar de resiliencia cómo cada persona del colectivo de emprendimiento puede confrontar los retos.

El desconocimiento de algunos factores en los movimientos de una empresa. Esto es algo muy normal ya que ellos aún no entienden los movimientos que debe tener una empresa. Por esto mismo a la par es necesario que el colectivo emprendedor se capacite en temas relacionados a conformar una personería jurídica.

Resultados de la actividad.

- Se iniciaron las pautas para establecer un reglamento del colectivo emprendedor
- Realizar un cronograma de trabajo en conjunto con la municipalidad para dar seguimiento a los procesos de este equipo emprendedor.